SUSCRIPCION

España. . . . 1'25 ptas al mes
Extranjero . . 2'25 id.
Número suelto. 5 céntimos
Idem atrasado. 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELÉFONO 123

Apartado n.º 19

Redacción y Administración

Brossa 16

Año II — Palma de Mallorca, jueves 16 de Marzo de 1905 — Núm. 643

Ante la guerra probable

¿Qué podrá hacer España?

La reciente reconciliación anglo francesa plantea graves problemas internacionales. La primera novedad que de ella se deduce es quedar Rusia sin ayuda contra su principal enemigo, que es Inglaterra porque ¿con qué otro objeto buscó el imperio ruso la alianza francesa si no es para suplir su inferioridad marítima respecto de aquel su probable adversario? No paga él á Francia este servicio con otro igual al ofrecer sus grandes fuerzas terrestres para compensar la inferioridad de Francia respecto de Alemania? Y como para Francia dicha compensación era asunto capital, del que depende su seguridad, y al que supedita todas sus combinaciones internacionales, túvose y tiénese todavía, no obstante la creciente protesta de los radicales—políticos generalmento de cortos alcances—, por muy bien servida con la alianza rusa. Mas no son los rusos ciegos al punto de no advertir que acercándose Francia á Inglaterra queda dudoso, cuando menos, el apoyo de aquélla en un conflicto con ésta, sin que por eso se vea Rusia relevada de la obligación de amparar á Francia contra Alemania; y, siendo así, las ventajas de la alianza se desvanecen, viniendo á trocarse en pesada carga. ¡Gran argumento para la diplomacia germánica, deseosa de suplantar á Francia en la amistad rusa, y de hacer de esta nueva combinación el putnó de partida de una liga de potencias continentales!

Porque frente al interés británico, que consiste en dividir á las naciones europeas para mantener sin sombra de duda la superioridad marítima del imperio, hállase el interés alemán, para el que es cosa esencial la agrupación de todas las naciones continentales de Europa en un solo haz, única manera de impedir á la marina inglesa el aniquilamiento en flor de las fuerzas navales nacientes.

Esta es la gran cuestión que acaba de plantearse en el mundo, que en breve, muy en breve, ha de resolverse, y de cuya solución depende el porvenir de España.

***

Es evidente el antagonismo entre el interés europeo y el interés británico, y por eso la política inglesa debe llamarse política antieuropea. No pudiendo perseverar en el soberbio aislamiento que hace aun poco tiempo cantaba Chamberlain, busca aliados fuera de Europa contra Europa. Si en 1898 no hubiese guardado las espaldas á los Estados Unidos, no nos habrían despojado éstos tan completamente, pues Alemania estuvo dispuesta á auxiliarnos para salvar las Filipinas, y acaso Francia misma nos hubiese dado ayuda. Aunque á decir verdad, la culpa del completo desamparo en que nos vimos la tuvo, en parte, nuestro temperamento encogido y asustadizo, que nos lleva á catástrofes pavorosas por huir de peligros imaginarios. Ni el Japon se habría atrevido á declarar la guerra á Rusia si antes no hubiera estado seguro de que las escuadras inglesas vendrían en su ayuda en el caso de que mediaran en la contienda otras naciones para atacarle ó para quitarle el fruto de la victoria, como hace diez años sucedió. Así apoyada, por la parte de Occidente en los Estados Unidos, y por la de Oriente en el Japon, puede seguir disfrutando el dominio del mar, que solo una coalición continental lograría poner en peligro. A formar esa coalición tiende desde hace años la política alemana, y acaso no estuviese lejos de lograrla si no se levantase ante ella el obstáculo, hasta hoy insuperable, de la enemistad francesa. El esfuerzo principal de la diplomacia británica se ha encaminado desde 1901, á acercarse á Francia é impedir que ésta pudiera entenderse con Alemania, y por eso nosotros hubiéramos podido resolver á solas con la república francesa el problema de Marruecos sin provocar las iras del gobierno de Londres como temieron algunos, mal informados de estas novedades, en Madrid: temor que nos ha costado harto caro, segun vendrá á saberse algun dia. Francia, por su parte, viendo que la nueva amistad podría ser beneficiosa, y considerando—mas tarde—los peligros en que la dejaba la pavorosa aventura que Rusia corría en la Mandchuria, pensó en gozar de la ocasión y lo hizo, entendiéndose con Inglaterra, pero declarando al mismo tiempo, por boca de Delcassé, en el Parlamento, que la alianza rusa era la base de sus relaciones internacionales. Esta declaración, honrosa para su lealtad, la ha dejado con una mano en las del imperio ruso, representante de los intereses europeos y continentales, y la otra en las del imperio británico, representante de la política opuesta á aquéllos: postura difícil y que no sé si podrá mantener mucho tiempo.

Cierto que entre Francia y Rusia hay alianza y que no la hay entre Francia é Inglaterra; pero la *entente cordiale* parece cada dia más estrecha, y la creciente hostilidad anglo germánica podría trocar los amigos en aliados. No hay duda de que en el presente momento la amistad francesa es muy solicitada, y sin trabajo se comprende el porqué. Si la guerra probable—muchos dicen segura—entre Inglaterra y Alemania estallase, la flota francesa unida á la inglesa le daría tal superioridad, que los alemanes serían fácilmente barridos del mar. En tierra es probable que sucediese lo contrario, y que Francia fuese de nuevo invadida y vencida, pues ningún auxilio podría esperar, y en cambio tendría contra sí á todas las grandes potencias, incluso Rusia; pero el problema capital, el imperio marítimo, se habría resuelto en provecho de la Gran Bretaña, y lo que por tal motivo perdería Alemania no podría compensárselo ninguna victoria terrestre. Más supongamos vencidas las dificultades que impiden la alianza franco-alemana. Entonces la cuestión cambia por completo. Las escuadras de Francia y de Alemania unidas pueden disputar la victoria á las de Inglaterra, sobre todo si, como es posible, aquella alianza supone la de las demás naciones continentales... menos Portugal. Y como en tal caso los únicos puntos de apoyo que el poder naval británico tendría en el continente serían el reino portugués y el Peñón de Gibraltar, ambos situados en nuestra Península, á ésta vendrían á combatirse *por mar y por tierra*, con nuestro concurso ó sin él y aún contra él, las armadas y los ejércitos aliados. Así, pues, de inclinarse Francia de un lado ó de otro depende en gran parte el resultado de la futura contienda, cosa por demás sabida de ella y de los que la solicitan.

***

Y depende también nuestra suerte porque, en el estado de absoluta impotencia en que nos hallamos, no creo que podamos hacer nada por nosotros mismos, y es claro que tendremos que acomodar nuestras determinaciones á las suyas. Tres casos hemos de considerar: Francia neutral, Francia unida á Inglaterra, Francia aliada á las potencias continentales.

Si Francia logra permanecer neutral, tendremos un puerto de refugio á que acogernos en nuestra flaqueza é indefensión, porque, puesta la neutralidad de España bajo su garantia y salvaguardia, será respetada. Juntas las dos naciones suponen un considerable poder, la una por su situación geográfica, la otra por sus fuerzas marítimas y terrestres, y ninguno de los beligerantes querrá darle motivo para unirse á sus enemigos; mientras que España sola no es de apreciar como amiga, porque nada lleva á la alianza—la situación geográfica de nada vale si el que la posee es impotente y si el aliado no se halla en condiciones tales que le permitan aprovecharla—ni de recelar como enemiga, porque á una violencia ó atropello no podría responder mas que con quejas y protestas, lágrimas y suspiros. ¡A tal extremidad se ve reducida la que un dia fué la mayor potencia del orbe! Lo que no parece facil es que Francia, aunque quiera, pueda permanecer apartada de semejante conflicto, ya porque alguno de los que la solicitan la arrastren, ya porque la probabilidad de grandes ganancias la muevan. Si por una ú otra razon se decide por Inglaterra ¿qué hemos de hacer nosotros contra la voluntad de aquellas dos naciones? El imperio aleman poco ó nada podría favorecernos, porque aún vencedor de Francia en la campaña terrestre, sus escuadras, destruidas ó encerradas en los puertos, ni siquiera se dejarian ver en nuestras aguas, y las costas de la Península quedarian á merced de franceses é ingleses. Esto sin contar la invasión por la frontera portuguesa, en la que no tendrían influencia alguna las victorias de los ejércitos alemanes por grandes que fuesen. Si Francia prefiriese la alianza de las potencias del continente, y, depuesto su odio á Alemania, se determinase á unirse á ella contra Inglaterra, ésta necesitaria de las rías gallegas y de las islas Baleares para base de sus escuadras en el Atlántico y en el Mediterráneo. ¿Se las daríamos de buen grado como amigos y aliados? Entonces seriamos invadidos por franceses y alemanes. ¿Se las negábamos como neutrales? Las tomaría. Lo que únicamente podremos hacer será, como en los casos anteriores, ir á remolque de Francia y correr la misma suerte que ésta corra. Por lo cual debemos desear con toda nuestra alma que la resolución que adopte sea, no solo conveniente para ella, sino tambien para España.

Y al lector que reputare producto de la fantasía lo anteriormente escrito, le diré que piense en lo que le habría parecido, dos años ha, la profecía de la derrota, de Rusia por el Japon, ó el abandono de Marruecos á Francia por Inglaterra. Mayores maravillas hemos de ver en pocos años, si Dios no lo remedia; y no porque cerremos los ojos para ignorarlas dejarán de ser, ni porque nos obstinemos en vivir apartados del mundo dejarán de influir en nuestros destinos.

G. Reparaz.

París marzo 1905.

Comision Provincial

La última sesión que celebró esta corporación fué presidida por don José Alcover, asistiendo los diputados señores Aguiló y Massanet.

En ella se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º—Se aprobaron los pliegos de reparos motivados por el exámen de las cuentas de fondos municipales de Artá y Santañy correspondientes al año 1901.

2.º—Se aprobó la distribución de fondos, para el presente mes.

3.º—Se enteró del expediente de expropiación forzosa de las parcelas de la casa y corral número 93 de la calle de Isabel II de Sóller, acordándose que procede dicha expropiación.

4.º—Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Ramón Abrines Salas en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Palma; se acordó informar al Gobernador que procede estimar el recurso declarando que el Ayuntamiento viene obligado á adquirir del recurrente la piedra necesaria para la reparación de los pasos empedrados á que el recurso hace referencia.

5.º—A causa de las obras que se están verificando en la Lonja, se acordó no ser posible ceder dicho local á la Federación de Sociedades Obreras para celebrar en él un mitin relacionado con el abaratamiento de las subsistencias.

6.º—Se autorizó al arrendatario del Teatro Principal para dar en él una serie de funciones de cinematógrafo.

7.º—Se aprobaron las condiciones que deben regir en un contrato para la adquisición de dos parcelas que deban formar parte del solar que ha de emplazarse el Instituto General y Técnico que el Estado ha acordado construir en esta provincia.

8.º—Se enteró de dos Reales ordenes referentes á la autorización que ha recibido la Diputación para la adquisición de garbanzos de Mazagán en los establecimientos provinciales y el pan y rancho para los pobres de la Cárcel de Audiencia.

9.º—Se autorizó conceder un socorro de lactancia; y después de otros acuerdos de régimen interior, se levantó la sesión.

Alcance Postal

Madrid 15 (2 á 5 t.)

El general Weyler

«El Imparcial» asegura que está acordada la concesión de la gran cruz de San Fernando al general Weyler, por los servicios prestados en Cuba.

Lo combate duramente, analizando la gestión de dicho general en aquella isla y las consecuencias que tuvo para España.

Interrogado Villaverde acerca de este particular lo ha negado en absoluto, diciendo que no hay tal cosa.

Ha añadido que esto no es más que un pretexto que se ha buscado para combatir al Gobierno.

El general ha visitado hoy al presidente del Consejo.

Al salir del despacho de éste fué interrogado por los periodistas, acerca de lo que hubiera de cierto en lo que decía «El Imparcial».

El general Weyler contestó que, en efecto, en el ministerio de la Guerra se estaba instruyendo el oportuno expediente de juicio contradictorio que previene el reglamento de la Orden.

El crimen del ermitaño

En Cifuentes se ha verificado una reunión de personas pudientes de la población, acordando ejercer la acción popular en la causa que se sigue al pastor por el asesinato del ermitaño.

El Ayuntamiento de Guadalajara ha acordado nombrar hijo adoptivo al gobernador por el interés que ha demostrado en el descubrimiento del crimen.

En Cifuentes se ha abierto una subscripción pública para recaudar fondos á fin de costear una sepultura perpetua al ermitaño.

Desórdenes en Vinaroz

En Vinaroz han ocurrido graves desórdenes.

El diputado obrero Anglés, al frente de un grupo de 200 asociados cargadores del muelle, fué al Municipio á pedir al alcalde la libertad de los detenidos á consecuencia de la huelga.

En la calle se encontraron con un grupo de *esquirols*, surgiendo una disputa, que cortó Anglés, siguiendo su camino al Ayuntamiento.

El alcalde se negó á la prtensión de libertar á los detenidos.

Los *esquirols* se asociaron al acuerdo del alcalde, lo que exasperó aún más los ánimos de los obreros asociados.

Al salir á la calle se encontraron de nuevo con los *esquirols*, y la disputa se reprodujo, tomando desde luego mal carácter.

Desde los primeros momentos salieron los garrotes en alto y á relucir varias armas blancas, produciéndose una gran alarma en la población.

Hubo gran pánico y carreras, y en tanto los *esquirols* y los huelguistas repartían á diestro y siniestro palos y puñaladas.

Hubo cuatro heridos graves, varios leves y muchos contusos.

La guardia civil, al mando de un teniente, se presentó en el lugar del suceso, restableciendo el orden sin necesidad de hacer uso de las armas.

El gobernador de Castellón ha mandado que se reconcentre toda la guardia civil de los puestos inmediatos en Vinaroz.

Témese que se repitan los sucesos hoy, pues los ánimos están muy excitados.

Firma regia

Hoy han despachado con el rey los ministros de la Guerra y de Marina, poniendo á la firma unos decretos concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Eusebio Saenz de Tejeira, y varias cruces y ascensos sin interés.

La apertura de Cortes

Amigos íntimos del señor Villaverde aseguraban hoy que éste se había decidido al fin á abrir las Cortes antes de lo que entendían varios ministros.

Seguramente la apertura se verificará del 15 al 20 de Abril próximo.

El centenario del «Quijote»

La Junta organizadora del centenario del *Quijote* continúa recibiendo adhesiones del extranjero.

Se tiene ya noticia oficial de todas las Corporaciones científicas y literarias que estarán representadas en el acto.

De todas las provincias de España vendrán tambien representaciones.

El orfeón «El Eco», de la Coruña, ha enviado una entusiasta adhesión, anunciando que vendrá á Madrid á tomar parte en las fiestas.

El hambre en Andalucía

El alcalde de Sanlúcar ha reunido á todos los contribuyentes de la población, invitándoles á contribuir con donativos en metálico á aliviar la situación de las clases trabajadoras.

Se ha acordado repartir 500 pesetas diarias entre los necesitados mientras duren las circunstancias.

Tambien se instalarán cocinas económicas y se repartirá pan en abundancia.

Muerte de un español

El presidente de la República cubana, que regresaba en automóvil de Santiago de las Vegas, atropelló á un español, dejándolo muerto.

La Exposición Ibero americana

El Comité de la Exposición Ibero americana remitirá un breve dictámen y formulará las invitaciones al extranjero para la concurrencia á aquel acto, que promete ser una manifestación del comercio y la industria de las naciones iberoamericanas, á juzgar por los datos que ha reunido el Comité de entidades, Corporaciones y particulares que tienen ya solicitado concurrir á la Exposición.

Lo de Vinaroz

Se ha verificado el entierro de Agustín Cervera, víctima de los desórdenes de ayer.

El alcalde ha publicado un bando prohibiendo la formación de grupos.

Se han hecho cinco detenciones, entre éstas la del autor del homicidio.

Los detenidos han sido puestos á disposición del Juzgado.

Los penados de Cartagena

Se han reproducido los desórdenes en el penal de Cartagena.

La guardia civil y las tropas consiguieron encerrar en calabozos á 350 penados.

Se han adoptado grandes precauciones.

«El Liberal»

El fondo de *El Libral* se ocupa de la crisis por que atraviesa Andalucía y dice que nada se conseguirá con ponencias de ministros para tratar de las subsistencias ni con las migajas del capítulo de calamidades.

Todo esto vendrá á parar en que los fusiles y las bayonetas lo arreglarán todo.

Después el conflicto se arreglará él solo.

Suicidios

En Málaga se han suicidado dos jóvenes de veinte y quince años, respectivamente.

El primero, llamado Manuel Carrasco, se mató delante de la casa de su novia, dejando una carta en que decía que le impulsaban á matarse contrariedades amorosas.

El segundo, llamado José Benitez, se suicidó en casa de un tío suyo, coronel retirado.

Los duques de Connaughl

Los duques de Connaught son esperados en Gibraltar de un momento á otro.

Saldrán á recibirles á alta mar cuatro destroyers y seis torpederos de la escuadra inglesa del Mediterráneo.

El premio Nobel

Se asegura que el premio Nobel de este año será adjudicado al rey de Italia, por su iniciativa creando el Instituto Internacional de Agricultura.

Obras de defensa

La Cámara austriaca ha acordado destinar varios millones á las obras de defensa de las fronteras.

Los sucesos de Rusia

En Kankof ha habido un incendio que ha destruido muchas casas.

Han resultado nueve heridos.

El incendio se supone que ha sido intencionado.

Se ha publicado un ukase imperial creando una subtenencia en el Cáucaso, que ayude al gobernador á mantener el orden.

El general Morontoff ha sido nombrado lugarteniente del Cáucaso, ante la necesidad de restablecer el orden y mantener el principio de autoridad en aquella región.

E homenaje á Echegaray

La Unión Ibero-americana ha acordado concurrir en corporación al homenaje á Echegaray.

Llevará desplegada la bandera de la Asociación.

Está ya acordado en principio el itinerario de la manifestación popular.

Esta se organizará en la plaza de Oriente, y con la necesaria oportunidad se anunciará el lugar en que han de congregarse las distintas entidades que formarán la manifestación.

Esta marchará por la calle Mayor, Puerta del Sol, calle de Alcalá, plaza de Castelar y Recoletos.

Se había pensado que continuara hasta la calle de Zurbano, en donde está el hotel en que vive Echegaray; pero se ha desistido en atención á lo largo del trayecto.

Se ha resuelto que el señor Echegaray espere en el Palacio de Bibliotecas y Museos la llegada de los manifestantes.

Llevará la voz, en nombre de éstos, el señor Canalejas.

A ruego de la Comisión organizadora, el exministro señor Aguilera, tan querido de todos y maestro en la organización de estas manifestaciones populares, se encargará también de organizar la que se proyecta.

Ya ha empezado á hacer algunos trabajos en ese sentido.

La Comisión invitará al vecindario á poner colgaduras en los balcones de las calles que ha de recorrer la manifestación, y el Gobierno mandará también que se cuelguen los edificios públicos que hay en el tránsito, como el teatro Real, Capitanía general, Gobierno civil, Ayuntamiento, Academia de Medicina, ministerios de la Gobernación y de Hacienda Museo de Historia Natural. Presidencia del Consejo, Dirección de Hidrografía, Banco de España, ministerio de la Guerra y Sociedades y Corporaciones de importancia establecidas también en las calles señaladas.

La retirada de Mukden

Madrsd 14 (2-15 t.)

Sigue la retirada

Como se presumia, empiezan á recibirse telegramas rebajando en mucho la importancia del desastre ruso.

Estos no han perdido ni un momento el orden con que empezaron el movimiento de retirada no obstante los continuos y desesperados ataques de los japoneses.

La opinión en todo el ejército se pronuncia abiertamente contra Kuropatkin.

Ni aun los más miopes en asuntos tácticos y estratégicos vieron la necesidad de dar por perdida la batalla, pues después de tres días de combate, los japoneses no habían ganad ni la más pequeña ventaja.

Los que han obtenido después, se lashan

dado hechas los rusos con su retirada inesperada.

Esta se hace ordenadamente hacia Tie-Ling.

El ejército de Linievitch, que es el más castigado, ha logrado ponerse en salvo, no obstante luchar con fuerzas superiores y enardecidas por el entusiasmo de la victoria.

Las pérpidas que han tenido en esta retirada, á pesar de sostener combates continuamente noche y día, han sido relativamente insignificantes.

Dícese que el general Linievitch estuvo dudando un gran rato, rodeado de su Estado Mayor sin presentarse á Kuropatkin.

En la entrevista que tuvo con éste se cruzaron frases durísimas, triunfando al fin la disciplina.

El general Linievitch se retiró à su tienda, de la que no ha vuelto á salir, esperando órdenes del generalísimo; pero sin ir à por ellas.

El corresponsal del «Novoie Vremia» en el campamento ruso, dice que el abandono repentino de Mukden sin que hubiera moeivo para ello, desmoralizó profundamente al ejército.

Confirma que muchos no estaban de acuer do con esta retirada, de la que no veían la razón, pues la defensa de las posiciones se hacía con esperanzas de buen éxito.

La escuadra rusa

Se confirma que la escuadra del almirante Rodiestnenski emprenderá en breve su marcha hacia el Este.

Madrid 14 (5-30 t.)

Despacho de Kuropatkin

El general Kuropatkin ha dirigido al czar un despacho expedido en la noche del 11 el 11, que dice así:

«Nuestras pérdidas en la última batalla ascienden á 50.000 hombres, entre muertos y heridos.

La retirada se hace en buen orden, aunque con mucha dificultad, por los muchos bagajes que hay que transportar.

El enemigo nos ha batido tenazmente, estando muy reforzado.

Se ha perdido completamente una división correspondiente al segundo cuerpo de ejército.»

Bajas japonesas

Un despacho de Tokio dice que aun no se conocen las bajas que han tenido los japoneses en la última jornada.

Ha llamado la atención la exactitud con que daban las bajas del enemigo, sin saber las propias.

Se supone que éstas han sido tan enormes, que no quieren publicarlas.

Más de la retirada

Las tropas rusas quedaron desorientadas por el inopinado cambio de frente que produjo gran confusión.

Fué necesario abandonar muchos bagajes ante la metralla que los japoneses lanzaban desde unas alturas que habían tomado.

Los soldados rusos estaban extenuados por tantos días de lucha.

El ejército de Linievitch permaneció sereno ante la catástrofe, batiéndose en retirada con mucho orden, sin dejar avanzar un paso á los japoneses hasta que estaban bien seguros en las nuevas líneas decombate.

Las tropas del general Rennenkampf sufrieron mucho, conteniendo al enemigo en una extensión de 30 kilómetros.

En Karbin

La plaza de Karbin está transformada en un inmenso Hospital.

Llegan muchos trenes llenos de heridos.

La mayor parte de éstos están gravísimos y otros muchos han muerto en el camino de frío y por falta de asistencia.

La falta de locales apropiados para albergarlos, hace que muchos tengan que quedar en la calle, estando á merced de las turbas, que los saquean sin miramiento á su estado.

El nuevo ejército

El ejército de refuerzo que se organiza en Rusia estará formado por una división de los reservistas y fuerzas de la guarnición de Kief otra que se sacará de Varsovia y fuerzas de caballería.

Se asegura que se encargará del mando de este ejército el general Grippenberg, que con el fracaso de Kuropatkin ha tomado preponderancia en la opinión.

Los reservistas

En muchos de los distritos en que se ha ordenado la concentración de reservistas para formar el cuarto cuerpo de ejército con destino á la Mandchuria, se han insurreccionado los reservistas, negándose á ir á las filas.

Las tropas han tenido que intervenir en muchos puntos.

Madrid 15 (4 m.)

Telegrama oficial

Kuropatkin ha telegrafiado al czar que el primer regimiento de tiradores de la Siberia Oriental perteneciente al primer cuerpo de ejército sufrió mucho en la retirada.

De él han quedado sólo 107 soldados y tres oficiales.

El regimiento de Siliof ha quedado también muy reducido.

De Tokio

En Tokio se cree que el triunfo definitivo se ha asegurado por el plan del general Oyama.

Kuropatkin ignoraba la posición del ejército de Nogi que lo atacó por el flanco izquierdo, y allí concentró todas sus fuerzas, las cuales no llegaron después á tiempo de defender el centro, y defensa que atacaba Oyama con fuerzas considerables.

Los soldados del ala izquierda llegaron al centro extenuados por la fatiga de la marcha é imposibilitados de combatir.

Madrid 15 (2-15 t.)

Más detalles de la retirada

Durante la retirada del día 12, el general Regemberg cayó del caballó, fracturándose la clavicula, y siendo conducido al Hospital de Kiew.

En Kiew se han reunido todas las fuerzas rusas. al amparo de las fortificaciones que construyeron on noviembre.

Kuropatkin espera los refuerzos que ha pedido á Karbin para jugar la última carta.

En varias poblaciones como Omstradge, Mukden y Soutant han sido incendiados todos los almacenes.

Muchos oficiales rusos han muerto al pretender cubrir la retirada.

La Legación del Japón en París dice haber recibido un despacho de Tokio participando que en la mañana de ayer las fuerzas japonesas desalojaron al enemigo de la aldea de Kantof.

Añade el despacho que las fuerzas japonesas avanzan, siguiendo la orilla del Cha-Ho. Varios oficiales y soldados rusos han ido á entregarse á las avanzadas japonesas que flanquean la región montañosa,

Por la paz

Continúan haciéndose gestiones oficiosas por parte de algunas potencias, para ver de encontrar un medio de terminar la guerra.

Dícese que si las grandes potencias no han intervenido ya para conseguir aquel objeto, es la oposición del Japón á renunciar la indemnización de guerra.

Esto no se conseguirá, pues el Japón, dadas las ventajas que viene obteniendo, no le conviene aceder en un punto tan importante como el de los gastos que le ha ocasionado la guerra.

Los temores de Kuropatkin

El general Kuropatkin ha telegrafiado al czar. anunciándole que no se sostendrá mucho tiempo en Mie-Ling, porque los japoneses podrían cortarle fácilmente el camino de Karbin, y que, por lo tanto, se replegará inmediatamente sobre esta plaza.

Los japoneses avanzan

Según despachos de San Petersburgo, los japoneses reanudan un amplio movimiento envolvente.

La cabeza de las columnas japonesas se halla á 10 verstas de Tie-Ling.

Los japoneses avanzan lentamente, reconociendo con minuciosidad el terreno.

Hay temores acerca de la suerte que haya cabido al general Kuelbars, cuya columna es muy posible que esté cercada.

La división de cosacos que mandada el general Rennenkampf se teme también que esté aniquilada.

Los japoneses han hecho prisionero al corresponsal de «Le Journal» en Mukden.

Será conducido al Japón y tratado cortesmente.



Falleció el 14 del actual después de recibir los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Su afligida esposa, doña María de Mesa, hijos, padres y hermanos políticos, tíos, primos y demás familia, suplican á sus amigos y conocidos, se sirvan tener presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la parroquial iglesia de Santa Eulalia á las once de la mañana del viernes 17, de lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Mallorca concederá á sus diocesanos 50 días de indulgencia por cada misa, comunión ó parte de rosario, que ofrezcan en sufragio del alma del finado.

SESION MUNICIPAL

La de anoche

Ayer á las siete y cuarto de la noche celebró sesión ordinaria el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad bajo la presidencia del Alcalde don Antonio Planas Franch.

Asistieron á la misma los señores concejales que á continuación se expresan:

Republicanos: Villalonga y Perez, García Orell, Roselló y Es anellas, Juan y Miralles, Alemañy, Ramis y Grauches, Pou y Magraner, Villalonga y Fábregas, Perera, Fuset, Obrador, y Ramis y Pons.

Liberales: Martorell, Calafell, Font y Monteros, Rosselló y Gomez, y Piña.

Conservadores: Mas, Bonnin, Masanet y Castaño.

Acta y cuentas

Fué leida y aprobada el acta de la anterior Sesión.

Igualmente fueron leidas varias cuentas por servicios municipales las cual s fueron también aprobadas

Construccion de sepulturas

Se aprobó un dictamen de la comisión de Fomento y Beneficencia emitido en el proyecto y pliego de condiciones presentado para dar á subasta la construcción de catorce sepulturas de primera clase en la vía de la Cruz y otras diez y ocho de segunda clase en la de la Harmonía.

Concesion

Se concedió á D. Guillermo Borrás el terreno que solicita adquirir para engrandecer la capilla de su propiedad n.º 17, cuadro 8.º del Cementerio Católico de esta Ciudad, por el precio de tasación.

Traspaso

Se autorizó á D. Gaspar Font para que pueda traspasar á otra persona un kiosko de su propiedad situado en el centro del jardín de la Glorieta.

Material para la escuela de ciegos

Se acordó también la adquisición de material con destino á la escuela municipal de ciegos de esta ciudad que dirige D. Pedro Sureda.

El centenario del Quijote

Dióse lectura á una proposición de los señores Mas y Castaño solicitando que el Ayuntamiento ceda á la comisión del Centenario unos solares en el Ensanche capaces para instalar en ellos una Escuela Modelo, ofreciéndole los servicios del personal técnico de la casa y encabezar con diez mil pesetas la suscripción popular necesaria para la construcción del referido Centro docente.

Fué aprobada la anterior proposición.

El Sr. Alcalde dice que ya el Ayuntamiento tiene ofrecido un premio para la mejor poesía con libertad de asunto y metro que se presente en el Certamen literario que ha de celebrarse con motivo del Centenario, prefiriendo en igualdad de condiciones la que se relacione con éste.

—El Sr. Castaño manifiesta que vé con gusto que este tema vaya en primer lugar en el programa que se ha publicado y que se congratula de que el Ayuntamiento haya aprobado el anterior dictamen.

Otro traspaso

Se autorizó al dueño de la sepultura número 138 cuadro 7.º del Cementerio de esta Ciudad, para que pueda traspasarla á otro.

Construcción de sótanos

Fué aprobado un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo que se conceda permiso para la construcción de unos sótanos en la planta baja inferior de una casa de la calle de la Barrera angular con la de Cerdá.

Elevación de pisos

Se autorizó al dueño de una casa lindante con las calles de la Salud y Lanuza del Terreno para que pueda elevar pisos sobre la misma.

Tagea

Concedióse permiso para construir una tagea al servicio de la casa sin número de la plaza del Temple.

Justiprecio de parcelas

Fueron aprobados los justiprecios de las parcelas que han pasado á formar parte de la vía pública, correspondientes á las casas números 80, 82, 88, 94 y 104 de la calle del Socorro.

Recepción definitiva

Se aprobó un dictamen proponiendo la recepción definitiva de la liquidación de las obras complementarias efectuadas en el paseo de la Rambla.

Recepción provisional

Aprobáronse las actas de recepción provisional de las alcantarillas de las calles de Daños General Barceló y Plaza del Mercado.

Justiprecio de otra parcela

Se aprobó el justiprecio de una parcela correspondiente á la casa núm. 6 de la calle del Sto Espíritu.

Alcantarillado

Fué aprobado otro dictamen en el que se proponía que como ampliación á las obras de alcantarillado de la calle del General Barceló, se construya la porción correspondiente al callejón, sin salida denominado de Cáceres.

Rebaja en un arriendo

Se acordó que la rebaja de cien pesetas hecha en el arrendamiento de las casas matas comience á contar desde primero de Enero de 1904.

Permiso para construir

Fué igualmente aprobado un dictamen de la Comisión de Ensanche y Murallas proponiendo que se antorice á D. Jaime Fran y Tugores para construir una casa en la carretera de Manacor, esquina á la calle número 3 del Ensanche.

Resolviendo una instancia

Se resolvió favorablemente una instancia de varios contratistas sobre el pago de los anuncios en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Subvención á periódicos extranjeros

Se presenta una proposición suscrita por los Sres. Villalonga, García y Ramis solicitando que el Ayuntamiento subvencione á los periódicos de más circulación de París, Londres y Berlín, al objeto de que estos ensalcen las bellezas de nuestra isla para lograr mayor contingente de visitantes.

—El señor Ramis y Grauches en apoyo de esta proposición pide que se consigne la cantidad que el Ayuntamiento pueda destinar á esto.

—El señor Alcalde, entiende que antes de resolver es necesario consultar el asunto.

Este se pasa á la Camisión de Fomento á instancias del señor Martorell.

Recepción de los restos de Jaime III

El señor Alcalde da cuenta al Ayuntamiento de haber sido invitado para formar parte de la Comisión que debe ir á esperar los restos mortales del Rey Jaime III.

La Asociación Odontológica

Se acordó á instancia del señor Font y Monteros delegar una comisión para que en nombre del Ayuntamiento asista al Congreso Internacional Odontológico que debe celebrarse en esta ciudad.

Asamblea de Ayuntamientos

El señor Castaño propone, y así se acuerda, adherirse por medio de telegrama, á los acuerdos de una Asamblea de Ayuntamiento, cuyo acto debe tener lugar en Madrid el 25 del actual para gestionar la rebaja del impuesto de consumos.

El periodista Millot

Se acuerda á propuesta del señor Pou, que el Ayuntamiento auxilie con 30 pesetas al periodista francés Mr. Charles Millot, que recorre el mundo á pié y sin dinero, quien se encuentra hoy en esta Ciudad.

La protesta del señor Pou

El concejal republicano señor Pon, dice que ha leido en *La Ultima Hora* de anteayer una información con el título de «Caciquismo», debiendo manifestar como explicación y para demostrar que él no ha cometido ningún acto de esta clase, que se le presentó un individuo pidiéndole permiso para establecer un traste en los terrenos resultantes del derribo de la illeta de *Can Bitla*, permiso que fué concedido en vista de que había allí otros trastes establecidos. Y que el contratista de los arbitrios fué á cobrar el de los trastres instalados en aquel solar lo que no puede el señor Pou tolerar, puesto que no tiene el contratista derecho á ello.

Lee el contrato del Ayuntamiento con dicho contratista del cual resulta que está excluido dicho solar.

—El señor Planas manifiesta que para evitar que el contratista cobre indebidamente estos arbitrios ha ordenado que desaparezcan todos los trastes existentes en el solar. Añade que opina que el Ayuntamiento debe resolver lo que debe hacerse con estos solares de manera definitiva.

—El señor Calafell dice que ya manifestó anteriormente al señor Pou que el contratista en cuestión no tenía derecho á percibir los arbitrios de los trastes situados en aquel solar sino que estos debía cobrarlos el Ayuntamiento.

—El señor Pou pide, y así lo acuerdo la Corporacion que debe ordenarse al contratista que reintegre á las áreas municipales las cantidades que haya percibido indebidamente por tal concepto. Añade el Sr. Pou que una vez enterado de no haber concebido acto alguno de caciquismo debe protestar enérgicamente contra el que dió la información á aquel periódico en cuanto á lo que á el se refiere.

Lo que se hace en Capuchinos

El Sr. Ramis y Grauches pide al Ayuntamiento que se ordene al Conserje del depósito municipal de Capuchinos, que no admita ningún detenido sin orden expresa de la Autoridad que ha ordenado la detención. Si bien dice, se lleva allí un registro se dà frecuentemente el caso de estar allí detenidos individuos sin que nadie sepa por que ni quien ha dado la orden de hacerlo. Así quedó aprobado.

—El Alcalde pregunta si algún concejal quiere hacer uso de la palabra, y no haciendolo levanta la Sesión.

Eran las ocho y cuarto.

(*Retirado de la edición de ayer*)

Crónicas judiciales

Audiencia

Ha sido supendida la vista de la causa que debía celebrarse hoy á las diez y media, seguida sobre estafa contra Manuel San Valeriano García, conocido por Manuel Pausadella García, en virtud de haber presentado una certificación facultativa en la que consta la enfermedad del procesado.

***

A las once y media se ha constituído la Audiencia provincial para ver la causa conrra Lolenzo Nicolau y Bartolomé Salvá sobre lesiones mútuas que se causaron en riña ocurrida el 14 de Octubre de 1903 en el ex-cuartel de la guardia civil de la plaza de la Merced.

Ocupa la Tribuna del Ministerio público el Sr. de la Quintana, y en sustitución del abogado defensor D. Jerónimo Pou defiende el joven letrado D. Francisco Pou al Nicolau y el abogado D. Luis Marti al otro procesado Salvá.

El Sr. Fiscal en sus conclusiones provisionales pide para el procesado Nicolau la pena de dos meses y un dia de arresto mayor y para el Salvá la de cuatro meses y un dia de igual arresto, pago de costas por mitad y accesorias.

Son examinados los procesados, como peritos los médicos forenses Sres. Escafí y Losada quienes á preguntas del Fiscal manifiestan que el procesado Nicolau puede, á su juicio, dedicarse á sus trabajos ordinarios no obstante la lesión que sufrió en el brazo derecho.

Declaran luego siete testigos.

El Sr. Fiscal en vista de la prueba practicada, eleva á definitivas sus conclusiones provisionales.

La defensa de Salvá solicita que se rebaje la pena pedida al grado mínimo y la del Nicolau se conforma con la petición fiscal.

El señor Presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

***

(*De la edición de hoy*)

Se ha suspendido la vista de los autos que debía celebrarse esta mañana.

***

Mañana tendrá lugar la celebración del juicio oral de la causa sobre daños, instruida en el Juzgado de la Catedral contra Gabriel y Sebastián Jaume.

Acusará el señor de la Quintana y la defensa estará á cargo del abogado D. Joaquín Pascual.

Cerería Fuster.—Véase 4.ª página.

Telegramas

Los restos de Jaime III

(De nuestro corresponsal especial)

El «Miramar» en Ibiza

Ibiza 15-19'10

A las seis y media ha fondeado el «Miramar» á media milla del puerto.

Inmediatamente han pasado á bordo el Comandante de Marina señor Enseñat y el Alcalde don Bartolomé de Rosselló saludando á los señores que forman las comisiones que han de recibir los restos de Jaime III.

Hanse cruzado entre los citados señores sentidas frases de cortesía.

Saldremos para Valencia á las diez.

El magistrado señor Verdú

Ibiza 15-19'15

Queda en Ibiza el Magistrado de la Audiencia Territorial de Baleares don Fermín Verdú, que presidirá la Junta de escrutinio que tendrá lugar mañana á las diez en la Casa Consistorial.

Noticias en Barcelona

(De nuestro corresponsal especial)

Como no pudo alcanzar ayer nuestra edición el extenso telegrama que nos remitió nuestro corresponsal en Barcelona señor Franco, fechado el mismo día 15, á las 10'30 con el número 397, lo publicamos hoy, ampliándole con las noticias que el mismo corresponsal nos ha enviado.

Asalto de un tren.—Disparos.—El Mitin de Bellas Artes.—Por sedición.—Suspensión de un mitin.—La opinión del gobernador.

El hecho ha ocurrido dentro del término municipal de Barcelona y á las puertas mismas de la ciudad. Las autoridades ó no se enteraron ó creyeron que ocultando la noticia á los representantes de la Prensa, sería desconocido de la opinión pública lo ocurrido, que pone una vez más de relieve á los ladrones, no solamente desbalijan pisos, atracan á los ciudadanos y roban carteras y relojes, si que también se organizan en cuadrilla y asaltan los trenes en marcha.

El hecho ha ocurrido dentro de Barcelona, entre la antigua estación de Villanueva y la barriada de Casa Antúnez.

En la madrugada de ayer el tren número 871, formado por 50 vagones y la máquina, se dirigía á la hora de itinerario á la estación del Prat por la antigua línea de Villanueva, cuando una cuadrilla de bandoleros, cuyo número se desconoce, asaltó el tren y tranquilamente se dedicó á romper los precintos y á ir arrojando á la vía los bultos que consideró de más valor.

Un empleado del tren observó la presencia de los ladrones y tocó el pito, sin ser oído hasta que el convoy llegó cerca de Casa Antúnez, donde detuvo su marcha.

Los guardabarreras y el personal del tren intentaron detener á los ladrones, pero éstos saltaron de los vagones y á tiro limpio se defendieron, logrando desaparecer por la montaña los unos y por entre las rocas de la orilla del mar los otros.

Cruzáronse varios disparos, sin que resultase ningún herido. Los mozos de escuadra del muelle acudieron en auxilio de los empleados del tren, sin lograr detener á los ladrones.

En la vía fueron encontrados varios fardos que los ladrones habían arrojado desde el tren asaltado.

Este suceso demuestra hasta donde llega el cinismo y atrevimiento de la gente de mal vivir en Barcelona.

—La policía judicial ha detenido á Rosendo Ferrer que estaba reclamado por el Juzgado del Instituto en méritos de la causa que instruye por los sucesos ocurridos á la salida del mitin celebrado últimamente en el Palacio de Bellas Artes.

Esta causa ha sido calificada de sedición y rebelión.

Hasta la fecha hay 20 procesados, de los cuales 18 se hallan sufriendo prisión en la Cárcel Modelo, disfrutando los dos restantes de libertad provisional.

En este sumario se da el caso originalísimo, y sin precedentes, de que el Juzgado de guardia que instruyó las primeras diligencias, bajo la inmediata inspección y dirección del nuevo fiscal de la Audiencia señor Pozzi, decretase quince procesamientos como primera providencia, sin oir á los interesados y sin conocer ni aun los nombres de las personas contra quienes se dictaba el auto.

—El gobernador ha prohibido terminantemente la reunión que proyectaban celebrar mañana noche los delegados de las Sociedades obreras, para protestar de los últimos procesos contra los obreros que tomaron parte en el mitin de Bellas Artes.

Fúndase para ello el gobernador en que el asunto se halla *sub-judice* y no debe entorpecerse la acción de los tribunales de justicia para esclarecer la causa de aquellos sucesos y dar con los autores del tumulto.

Lluvias en Madrid

Madrid 15-14

Sobre está capital está cayendo una lluvia copiosísima que no tiene trazas de usar.

Muchas calles han quedado convertidas en veadaderos arroyos, habiendo llegado en alguna de aquellas el nivel del agua corriente á bastante altura.

En los alrededores de Madrid la lluvia que ha caído ha sido también extraordinaria, mostrándose de ello muy satisfechos los agricultores.

Excursión hípica al Pardo

Madrid 15 41'5

A pesar de las lluvias que han caído, esta mañana se ha verificado la excursión hípica al Pardo, organizada por el Rey.

Los excursionistas son en número de 150 caballistas, compuestos en su totalidad de oficiales de la guarnición y de cazadores.

—Se han firmado algunos ascensos en el cuerpo de la Marina.

Lo de Vinaroz.—Detenciones

Madrid 15-14'10

Comunican de Vinaroz, que después de los últimos sucesos ocurridos, reina absoluta tranquilidad.

A pesar de ello, la fuerzas de la benemérita que en aquel punto se había concentrado, no se ha retirado á los puestos de su origen.

Han sido detenidos y sometidos á la autoridad los principales agitadores.

¿Dimitirá Ugarte?

Madrid 15-1e'15

Continúa hablándose de serios disgustos entre los señores Villaverde y el ministro de Gracia y Justicia, con motivo del desaire hecho al señor Azcárraga.

Han circulado insistentes rumores de que el señor Ugarte se hallaba dispuesto á presentar la dimisión si no se daba satisfacción á sus deseos.

Interrogado el señor Villaverde sobre tales rumores ha desmentido que existan los disgustos de que se habla y que el señor Ugarte se halle resuelto á dimitir.

El Consejo de Ministros

Madrid 15 14'20

Se ha celebrado el Consejo de Ministros bajo la presidencia del señor Villaverde.

Aprobóse el informe en el que se suprime el período de ampliación para la formación de los presupuestos municipales y provinciales.

Ocupóse también el Consejo de la organización de la policía.

Estudiáronse los medios de emprender la construcción de obras públicas con que remediar la crisis que sufren muchos pueblos, motivada por la prolongada sequía que viene sufriéndose.

Estudióse el mensaje elevado por los gremios de alcoholeros pidiendo que se derogue aquella ley.

Examináronse también algunos expedientes, y quedaron aprobados el presupuesto de Guerra y la reorganización de la Dirección de Penales.

Expedición al Pardo

La expedición caballista verificada en el Pardo ha sido muy bulliciosr.

Algunos de los ginetes sufrieron muchas caídas, mencionándose entre aquellos los tenientes de lanceros señores Briñón y Duro.

El primero sufrió una caída grave.

El teniente señor Duro salió del percance con bastantes contusiones.

Ambos fueron debidamente curados, pudiendo apreciarseles principalmente en el primero contusiones de bastante gravedad.

Los excursionistas merendaron en el Palacio existente en aquella finca real.

A las seis y quince minutos regresaron á Madrid.

El cierre de las tabernas

Madrid 16-0'40

El Consejo de Estado ha acordado por mayoría el cierre de las tabernas en domingo.

Al acuerdo procedióse una discusión muy viva.

Autorizáronse únicamente las dedicadas á la venta de comidas y ultramarinos.

Estos establecimientos se cerrarán á las doce.

No quieren trabajar

Madrid 16-0'45

Asegúranme que los tipógrafos se resisten á trabajar el próximo domingo día diez y nueve, con motivo de la autorización concedida á los periódicos para solemnizar el homenaje al Sr. Echegaray.

El Rey afectado

Madrid 16-0'50

El Rey se muestra afectadísimo por los desagradables incidentes ocurridos en la coraería que se verificó en el Pardo.

En vista de ello don Alfonso ordenó suspenderla.

Hay varios contusos.

Ugarte desmintiendo—Ovación

Madrid 16-1

Al ministro de Gracia y Justicia señor Ugarte, ha desmentido que se halle disgustado con el señor Villaverde.

—Ha sido objeto de una gran ovación la violinista hungara Geyer en el concierto que ha dado.

Reunión de alcalpes

Madrid 16-1'5

Se han reunido 84 alcaldes al objeto de solicitar una rebaja en el encabezamiento de los consumos.

Han conferenciado con el Alcalde de Madrid señor Conde de Mejorada del Campo.

Este se les unirá para visitar mañana al señor García Alix á quien hará la presentación de aquellos.

Enfermo.—Echegaray condecorado—El P. Nozaleda

Comunican del Ferrol que se halla gravemente enfermo el contralmirante señor Jácome, temiéndose pocas esperanzas de salvarle.

—Se ha concedido al señor Echegaray la gran cruz del Mérito Naval.

—Se han remitido á Valencia las ejecutoriales que autorizan al padre Nozaleda la toma de posesión de aquel Arzobispado.

Llegada á Valencia

(De nuestro corresponsal especial)

Valencia 16-9'30

Hemos llegado á esta capital, habiendo tenido en la travesía desde Ibiza un feliz viaje.

El «Miramar» fondeó en Valencia á las seis de esta mañana.

Han acudido al muelle del Grao á recibirnos el Presidente de la Diputación señor Alberola, el canónigo de Mallorca, don José Miralles, el Alcalde de esta ciudad Sr. Polo, el diputado á Cortes señor Testor, las canónigos de esta Catedral, don Guillermo Fiol y don Ramón Chavás y numerosos individuos de la colonia mallorquina residente en esta ciudad.

Nos hospedamos en el hotel de Roma.

En estas costas reina un duro temporal.

Dícenme que es bastante probable no salga por este motivo el cañonero «Vicente Yañez Pinzón», que es buque de guerra destinado á transportar los restos del Rey don Jaime III.

Ayer llegó á esta capital el ayudante del Rey señor Balseiro, el cual asistirá á la ceremonia que ha de celebrarse en esta, en representación de D. Alfonso.

El señor Balseiro vendrá también á Mallorca, acompañando á los restos.

Don Alfonso XIII en París

Programa de festejos

Según leemos en la prensa llegada hoy, en París se celebró un Consejo de Ministros, presidido por el Presidente de la República, Mr. Loubet, ocupándose del próximo viaje de D. Alfonso XIII á París.

Los ministros franceses acordaron el siguiente programa de festejos.

Don Alfonso llegará á París el día 30 de Mayo, á las tres de la tarde.

Fiestas oficiales, recepciones y banquete de gala en el Elíseo.

Día 31: Hará su visita el rey al Municipio de París, y recibirá en la Embajada á la colonia española.

Por la noche gran función de gala en el teatro de la Opera.

Día 1.° de Junio: Recepción oficial en el Elíseo.

Visita á la Academia militar de Saint Cyr.

Paseo por el bosque de Bolonia.

Día 2: Revista de la guarnición de París.—Banquete en la Embajada.

Día 4: El rey, acompañado de M. Loubet, asistirá á las carreras del Grand Prix.

Comida en el ministerio de Negocios Extranjeros.

Después saldrán para Cherburgo á presenciar las maniobras.

Cuevas notables en Alcudia

Nuestro activo corresponsal en Alcudia nos escribe lo siguiente:

«Hace unos pocos días algunos vecinos, paseando por la costa, hallaron en el monte comunal y en la parte del mar una cueva de la que no teníamos noticia; entraron en ella quedando asombrados de su magnitud y de las bellezas que encierran. Pronto se divulgó el descubrimiento y ha sido el tema de la conversación de estos días. Varios son los que ya la han visitado y elogian su hermosura comparable á las tan renombradas de otros sitios de nuestra isla. Se tiene la creencia de que no han sido bien reconocidas y que se harán nuevos hallazgos por considerarlas más extensas.

Lástima que una parte del camino y su entrada sean de difícil paso, pero suponemos que el Estado, el Ayuntamiento ó quien corresponda no escatimará un pequeño gasto para tener un motivo de atraer á los admiradores de las bellezas de la Naturaleza, como lo han tenido las maravillosas cuevas de Artá que cuentan numerosísimos visitantes».

Próxima excursión de lanchas automóviles

Durante el próximo mes de Junio se celebrarán unas carreras internacional de botes y lanchas automóviles.

La carrera será un acontecimiento marítimo pues se cree que tomarán parte en ella gran número de embarcaciones.

La excursión será desde Marsella á Argel recalando en uno de los puertos de Baleares, probablemente el de Palma á juzgar por una carta que recibió das pasador el Presidente de la Diputación Sr. Socias, en la cual se piden algunos antecedentes por si acaso se designara á Palma, como puerto de recalada.

El señor Socias ha conferenciado con el presidente del Real Club de Regatas Sr. Pou y Magraner, tratando de los medios de que se harían para obsequiar á los expedicionarios.

*
* *

Algunos aficionados al *Sport náutico* abrigan la idea de celebrar algún acto para festejar á sus compañeros.

Las embarcaciones que tomarán parte en la carrera vendrán escoltadas por torpederos y destroyers de diferentes naciones cuyos pabellones estén representados en la misma.

Los restos de Jaime III

La invitación que ha sido impresa para asistir á la traslación de los restos dice así:

«Loada sea la Divina Providencia.

Los restos mortales de Jaime III Rey de Mallorca, conde del Rossellón y de Cerdaña, señor de Montpeller, arrebatados del campo de batalla de Lluchmayor en MCCCXLIX trasladados sin gloria y guardados con piedad en la Santa Iglesia Catedral Valentina han de ser restituidos á Mallorca con todos los honores reales y depositados en esta Catedral en su Capilla de la Santísima Trinidad donde oraron los Monarcas mallorquines y quisieron tener cristiana sepultura. A las X del próximo sábado día XVIII del presente mes se reunirán en la Lonja el clero y las autoridades que han de recibir y acompañar los regios despojos.

El Obispo y su Cabildo y la Diputación Provincial invitan para estas solemnes honras fúnebres.

Palma de Mallorca, Marzo de MCVM.

Esta invitación, que ostenta caracteres góticos y un dibujo del Sr. Rubio, está dorada al fuego sobre satén morado, y se imprime en los acreditados talleres de la casa Amengual y Muntaner.

Escrutinio general

Esta mañana á las diez se ha reunido en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento la Junta de escrutinio para hacer la proclamación de los Diputados provinciales elegidos el domingo próximo pasado.

Ocupaba la Presidencia el Magistrado de esta Audiencia Territorial don Manuel Mendo de Figueroa, actuando de Secretarios los cuatro interventores más jóvenes.

Después de dar lectura á algunos artículos de la Ley electoral, se hizo la comprobación de las actas levantadas en cada Colegio, sin que hubiera ninguna reclamación.

Se ha levantado la sesión sin haber recurrido ningún incidente.

La cuestión de subsistencias

Los intermediarios y acaparadores

El ministro de Hacienda ha dicho lo siguiente, á propósito del problema de las subsistencias.

«El Gobierno se preocupa muy detenidamente de buscar una solución al gravísimo problema de las subsistencias agravado hoy por la crisis agrícola que produce la sequía en algunas regiones, especialmente en las provincias meridionales.

Tanto es así, que he ordenado se abra una información sobre este grave conflicto de las subsistencias, y por ella podrá pronto el país convencerse á quién corresponde la responsabilidad de lo que ocurre.

De esta información resulta, ante todo, el escandalosísimo abuso de los intermediarios.

Baste decir que una res en el Matadero de Madrid, después de dejar al Municipio la cabeza, piel y despojos, le vale al ganadero peseta y media por kilo menos que al intermediario.

Esto no puede tolerarse y mi Memoria la entregaré al ministro de la Gobernación para que, excitando la acción de los Municipios, que es á los que principalmente compete, y la iniciativa privada, se ponga remedio á este mal por medio de dehesas boyales, cooperativas y tablas reguladoras.

En la cuestión de trigos ya se ha visto el ningún resultado que ha dado la supresión de consumos sobre los mismos.

En Barcelona, que es el mercado principal, escasamente bajó dos céntimes.

Hay en Barcelona grandes cantidades de trigo en depósito, que no influye en el mercado por la carestía de los transportes, por los intermediarios y otras causas tan dañinas.

El Gobierno mantiene el proyecto de Sr. Osma respecto á la rebaja de los derechos arancelarios sobre los trigos y harinas extranjeros, pero no puede aplicarlo por ser rebaja. Si fuese aumento sería posible aplicar la ley del *candado*.

En la próxima semana comenzará el Gobierno á publicar los decretos con los cuales confío obtener la rebaja de las subsistencias.»

Gaceta del día

Tren extraordinario

El diez y ocho de los corrientes día en que deben llegar á esta Capital los restos mortales del Rey Jaime III, la compañía de los Ferro-carriles ha dispuesto que salga un tren extraordinario de la Ciudad de Inca á las siete de la mañana.

Fiesta religiosa

El próximo domingo, día 19 del actual festividad de San José, á las diez de la mañana se celebrará en la iglesia de la Concepción, Misa cantada por la Reverenda Comunidad y sermón por D. Juan Negre Presbítero.

Suministros para el Hospital Militar

El señor Comisario de Guerra, interventor militar de esta plaza hace saber que debiéndose adquirir para las atenciones del referido establecimiento algunos artículos se ha señalado el 24 del coriente para la subasta.

Los artículos que se citan son: aceite vejetal, aceite mineral, arroz, azúcar, huevos, bizcochos, chocolates, etc.

Citación

El Juez de primera instancia del Distrito de la Lonja cita por medio de cédula á los herederos de los consortes fallecidos D. Andrés Ripoll y D.ª Juana María Gelabert.

Don Luis de Mesa

En el vapor correo de ayer llegó á esta capital el coronel de Infantería nuestro amigo don Luis de Mesa, para asistir á las honras fúnebres de su hijo político don Pedro Miró Cortés.

Orden á Telégrafos

El jefe de la Central Telegráfica de esta Ciudad á recibido orden de la Superioridad de no admitir telegramas con tachaduras si no llevan la firma de la persona que los remite.

Robo y estafa en Selva

La guardia civil del puesto de Selva pone en conocimiento del señor Gobernador haber detenido y puesto á disposición del Juez municipal de aquella villa á Francisca Coll (a) «Embustera» y Margarita Roiger, presentar autoras de un delito de robo y estafa de estafa.

Hallazgo de un cadáver

En la villa de Petra y punto denominado «Son Ribot», fué encontrado un cadáver, que identificado resultó ser el de José Escalas Calvó, de sesenta y ocho años, casado, jornalero.

Personado el Juzgado municipal, ordenó el levantamiento del cadaver.

Según dictamen del médico forense, el desgraciado Escalas, falleció de una afección datológica interna.

DILIGENCIAS

PUEBLOS	PUNTO DE PARADA	Sale de Palma	Llega á Palma
Andraig . . .	c. Pelaires, 98.	2 t.	7 m
S' Arracó. . .	c. Pelaires, 98.	2 t.	7 m
Capdellá . . .	c. Santacilia.	2 t.	8 m.
Calviá.	c. Santacilia.	2 t.	8 m.
Esporlas. . . .	p. Olivar.	2 t.	9 m.
Establiments.	p. Olivar.	2 t.	9 m.
Estallenchs. .	p. Olivar.	2 t.	9 m.
Banyalbufar . .	p. Olivar.	2 t.	9 m.
Puigpuñent. .	p. Olivar.	2 t.	9 m.
Valldemosa. .	c. S. Miguel, 84.	2 t.	8 m.
Deyá.	c. S. Miguel, 84.	2 t.	8 m.
Sóller.	c. S. Miguel, 80.	2 t.	8 m.
Bunyola. . . .	c. S. Miguel, 80.	2 t.	8 m.
Lluchmayor. .	c. Baulo, 6.	2 t.	8 m.
Santanyí. . .	c. Bauló, 6.	2 t.	8'30.
Campos. . . .	c. Bauló, 6.	2 t.	8'30.
Sancellas. . .	p. San Antonio.	2 t.	8'30.
Sta. Eugenia.	p. San Antonio.	2 t.	8'30.
Felanig. . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m.
Algaida . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m.
Montuiri. . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m
Porreras . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m